DECLARACION ESPECIAL DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DEL PERU Y DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SOBRE EL 180° ANIVERSARIO DE LAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO Y DE LA CONVOCATORIA AL CONGRESO ANFICTIONICO DE PANAMA

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y de la República del Perú, reunidos en la Quinta de Los Libertadores en la ciudad de Lima, habitada por el Libertador Simón Bolívar de 1823 a 1826, para celebrar el aniversario del natalicio de El Libertador y en ocasión de la Visita Oficial al Perú del señor Canciller Roy Chaderton Matos;

Coincidiendo en la voluntad de celebrar en el año 2004 el 180° Aniversario de las Batallas de Junín y Ayacucho que consolidaron la independencia de los pueblos de América del Sur, así como de la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá por El Libertador Simón Bolívar y su Canciller José Faustino Sánchez Carrión, hechos históricos que representan la génesis y señalan el rumbo de la integración latinoamericana;

Acuerdan:

Encomendar a sus respectivas Cancillerías trabajar conjuntamente en la organización de los actos conmemorativos de dichas efemérides y convocar a los países bolivarianos a sumarse a esta celebración a llevarse a cabo en el Perú.

Hecha en la ciudad de Lima, a los veinticuatro días del mes de Julio de 2003.

Allan Wagner Tizón Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú Roy Chaderton Matos Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela